



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15846

16/06/2020

39023

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, cabe señalar que desde el Gobierno no se valoran documentos de ningún partido político y que las iniciativas del actual Ejecutivo sobre la materia de referencia se encuentran recogidas en el programa de Gobierno presentado al inicio de la Legislatura.

Madrid, 28 de agosto de 2020